

PRÓLOGO

La publicación del tercer informe de desarrollo humano, “Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano” reviste particular relevancia en el medio guatemalteco actual. Es muy importante para el ámbito de las políticas de desarrollo que desde distintas instancias se vienen aplicando. Resulta de utilidad para sectores gubernamentales, para organismos de la esfera privada, para organizaciones no gubernamentales, para la cooperación externa y en general para las organizaciones sociales que trabajan en los distintos niveles en que se proyecta la reconstrucción de Guatemala.

La importancia del Informe se apoya, por lo menos, en tres aspectos que le confieren una novedad en el ámbito del trabajo técnico o del ejercicio intelectual, y que pueden ser por ello objeto de una interesante polémica.

- Sin duda, el primer aspecto que queremos señalar corresponde a la feliz decisión de que su contenido estuviese dedicado a los múltiples aspectos de las inclusiones/exclusiones que padece nuestro país. Las exclusiones hacen referencia directa a la manera histórica como se constituye y cómo funciona esta sociedad: limitaciones y deficiencias en el acceso a ingresos y recursos, en el disfrute de derechos básicos, y en restricciones a las opcio-

nes personales o grupales para prosperar.

- En segundo lugar, el Informe utiliza por vez primera información estadística reciente e inédita. Una de las características de los Informes anteriores fue precisamente la utilización y divulgación de datos censales, de encuestas y de otras fuentes primarias, que se pusieron al servicio del gran público. En esta oportunidad se utilizan los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, realizada por el Instituto Nacional de Estadística entre 1998 y 1999.
- En tercer lugar, aunque la estructura del Informe mantiene su pretensión de ser una fotografía objetiva y realista de cómo es esta sociedad en el año 2000, el hecho de publicarse en este final de siglo dio oportunidad para que vaya precedido de un capítulo histórico, que nos recuerda las herencias con las cuales los guatemaltecos entramos al siglo XX. También contiene un capítulo final, en donde se presenta una Guatemala más inclusiva, un breve ejercicio imaginativo y optimista de cómo estaría funcionando esta sociedad cuando los que ahora están naciendo tengan ya la mayoría de edad. Se piensa en un país distinto, hacia el 2020.

Se tiene la pretensión de que este Informe pueda ser utilizado de manera aún más extensa y directa que los otros Informes de Desarrollo Humano, divulgados en 1998 y 1999. Se ha hecho un esfuerzo por utilizar un lenguaje comprensible a pesar de su carácter técnico. Los propósitos pedagógicos y divulgativos que animaron los dos Informes anteriores se mantienen en este. Pero la difusión de este trabajo debería

ser más amplia, comprensiva y ambiciosa. Su utilidad para la cultura cívica dependerá que pueda llegar a las manos de quienes, talvez excluidos de cierta manera en alguno de los muchos sitios donde esto se produce, pueden empezar a participar a través del conocimiento y de la comprensión de la realidad guatemalteca. Ese es el propósito de “Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano”.

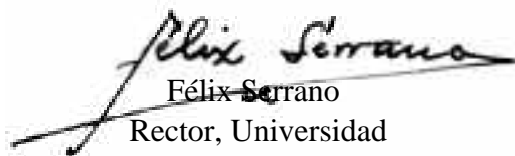
Guatemala de la Asunción, 30 de septiembre de 2000



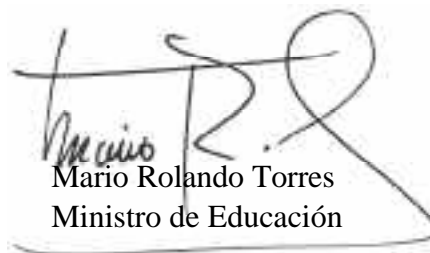
Lars Franklin
Coordinador Residente del
Sistema de las Naciones Unidas



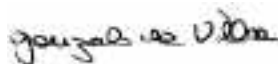
Efraín Medina
Rector, Universidad de
San Carlos de Guatemala



Félix Serrano
Rector, Universidad
Mesoamericana



Mario Rolando Torres
Ministro de Educación



Gonzalo de Villa
Rector, Universidad
Rafael Landívar

EQUIPO RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN

GUATEMALA: LA FUERZA INCLUYENTE DEL DESARROLLO HUMANO

La orientación del Informe ha estado, de nuevo, en manos de un Consejo Directivo, que es el responsable de la marcha general del proyecto. En la atención de sus múltiples aspectos han participado Karla Villagrán, Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar; Aníbal Martínez, Director General de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Jacqueline de León, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad del Valle de Guatemala; Olmedo España, Director de Modernización y Descentralización Educativa del MINEDUC; Jorge Escoto, Consultor, Edelberto Torres-Rivas, Consultor y Juan Alberto Fuentes, Coordinador del Informe. Con dolor dejamos constancia que dejó de contribuir con su talento y entusiasmo Mario Solórzano Martínez, muerto el 23 de septiembre de 1999 y miembro del Consejo desde su fundación. Los miembros del Consejo Directivo participan con base en sus méritos académicos, sin necesariamente reflejar las posiciones de las instituciones en las que trabajan.

En la preparación del Informe se contó con la invaluable colaboración de consultores especialistas en los temas que se les asignaron. Ellos son: Richard Adams, Sergio Aguilar, Gabriel Aguilera, Clara Arenas, Linda Asturias, María Baquero, Eduardo Baumeister, Alvaro Caballeros, Pilar del Barrio, Sandra Drummond, Marco Tulio Escobar, Gustavo Estrada, Víctor Fernández, Víctor Gálvez, José García Noval, Gisela Gellert, Carlos González, Rodolfo Kepfer, Rubén Mayorga, Luisa María Mazariegos, Idalma Mejía, Ada Melgar, Ana Silvia Monzón, Víctor Moscoso, Rubén Nájera, César Nuñez, Edgar Pape, César Parodi, Juan Pablo Pérez Sáinz, Juan Pablo Pira, Amanda Pop, Antonieta Rodríguez, Guillermo Rojas, Edgar Ruano, Pablo Schneider y Arturo Taracena, éste último con el apoyo del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA). Contribuyeron con responsabilidades especiales de asesoría Mario Alfredo Salguero y Karin Slowing Umaña y el equipo de expertos del Instituto de Pesquisa Económica Aplicada (IPEA), de Río de Janeiro. Brindaron ayuda técnica Iliana Peña de Barrientos, Marily Osoy, Gustavo Arriola y Tobias Thelen. Editó el Informe Luis Orlando Corrales. En la preparación del documento final participaron Karin Slowing Umaña, Edelberto Torres-Rivas y Juan Alberto Fuentes.

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo, instituido desde el momento inicial de la puesta en marcha del proyecto del Informe de Desarrollo Humano en Guatemala, es el responsable de la dirección general de su preparación. Sus responsabilidades incluyeron la selección temática del Informe 2000 y el trazo de la perspectiva académica. El Consejo preparó, discutió y aprobó los términos de referencia para la contratación de consultores, organizó y participó en los talleres de trabajo donde se discutieron los documentos de consultoría y los aprobó en su versión final. De igual manera, el Consejo conoció, discutió, modificó y dio su aprobación a las versiones finales de los capítulos que constituyen el informe **Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano**.

La preparación de los dos informes anteriores, **Guatemala: los contrastes del desarrollo humano** y **Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano**, publicados en 1998 y 1999 respectivamente, han dejado una saludable experiencia, tanto en la preparación de los mismos como en las tareas de difusión. La preparación del documento que ahora se entrega a la sociedad guatemalteca ha dado la oportunidad para que partici-


pen en el debate de los documentos de consultoría mas de trescientos ochenta especialistas en veintitrés talleres de trabajo. Se trata de un esfuerzo de participación académica sin precedentes en la historia intelectual de Guatemala. Se han utilizado de manera múltiple y por vez primera, la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), realizada a finales de 1998 y comienzos de 1999. Se trata, en consecuencia, de la fuente de datos más reciente y confiable con que cuenta en el país.

El Consejo Directivo se siente satisfecho por la labor realizada en la preparación de este Informe, que ahora se entrega a la opinión pública nacional e internacional. **Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano** contiene un capítulo de introducción histórica y uno final, prospectivo. Ambos constituyen una innovación en el formato que se venía utilizando. Este Informe ilustra de manera directa y objetiva acerca de la realidad de una sociedad fundada en graves exclusiones. El Consejo Directivo espera que, de nuevo, produzca un debate nacional sobre estos temas. La reflexión podrá hacerse no sólo en el terreno académico sino en todos los

sitios donde se trabaja, se experimenta y se combaten las exclusiones. Si el Informe contribuye a generalizar el conocimiento de los problemas de Guatemala


y a estimular su análisis, se habrá cumplido con el primer objetivo de este esfuerzo.

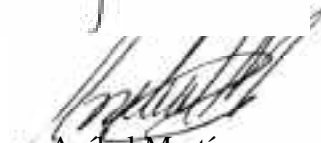
Guatemala de la Asunción, septiembre de 2000


Jacqueline de León


Jorge Escoto


Olmedo España


Juan Alberto Fuentes


Aníbal Martínez


Edelberto Torres-Rivas


Karla Villagrán

RECONOCIMIENTOS

El método de trabajo aplicado en la preparación de este Informe requiere de un largo espacio de tiempo y del esfuerzo sostenido de un apreciable número de personas e instituciones. Por convocatoria del Comité Directivo, un grupo de expertos ayudó a preparar los términos de referencia que luego sirvieron para la contratación de dieciocho expertos. Luego, un número mayor aceptó nuestra convocatoria para los veintitrés talleres de trabajo donde se discutieron los informes de consultoría. En estos talleres se invirtió tiempo y energías. Solamente el sentido de responsabilidad y la vocación de servicio explican el entusiasmo, la puntualidad y la calidad de la participación de los **Doscientos noventa y cuatro personas** que nos acompañaron en estos talleres. Debe recordarse que se trata de una colaboración sin honorarios. La inmensa mayoría de hombres y mujeres que se mencionan a continuación participaron a título individual, invitados por ser expertos en los temas correspondientes. Por este medio queremos expresar nuestro profundo agradecimiento, a quienes con su presencia ayudaron a la preparación del Informe **Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano**: Ana Aguilar, Mario Aguilar, Yolanda Aguilar, Miguel Angel

Albizures, Sandra Aldana, Lucrecia Alegría, Luis Alonso, Miriam Alvarado, Virgilio Alvarado, Hugo Alvarez, Víctor Alvarez, Carlos Amezquita, Manuel Amezquita, Fernando Arango, Lucrecia Arango, Max Araujo, Roberto Ardón, Lucía Armas, Malvina Armas, Sergio Arocha, Janz Auer, Daniel Avilés, Berta Barca, Walda Barrios-Klée, Patricia Bezares, Gladis Bezi, Tania Bollath, Francisco Bonifaz, María Isabel Bonilla, Patricia Borrayo, Ana Grace Cabrera, Guillermo Cac, Janeth Cáceres de Sosa, Ramón Cadena, Christina Calderón, Francisco Calí, Vivian Callejas, Felipe Camargo, Licerio Camey, Ricardo Camposeco, Edilfidio Cano, Ana Sofía Cardenal, Maritza Carrek, Ana Cristina Castañeda, Mercedes de Castañeda, Gustavo Castellanos, Delia Castillo, Lucrecia Castillo, Thelma Castillo, Hugo Cayzac, Malvina Celada, Ana Cofiño, César Conde, Olivier Consolo, Ana Cofiño, Miriam de Contenti, Regina de Contreras, Josefina Coutiño, Gloria Cordón, Benjamin Coyoy, Victoria Cremeniuic, David Christiani, Inés Cu, Pablo Cuch, Carlos Cumez, Edmundo Chang, Arturo Cheverría, Erickson Chiclayo, Claudia Dary, César Dávila, Silvia De León, Hugo de León, Julio Celso de León, Lucía de Paz, Dora del

Valle, Alma Deleón, Ofelia Deleón, Thierry Delrue, Claudia Díaz, Elena Diez, Merardo Diez, Julio Donis, Julia Duarte, Leonel Dubón, Esteban Duden, Isabel Enríquez, Ana Ericastilla, Carolina Escobar, Marco Tulio Escobar, René Escobar, Edgar Estrada, Roberto Estrada, Víctor Fernández, Miguel Figueroa, Angel Figueroa, Alvaro Fortín, Angel Gaitán, Gustavo Gaitán, Boris Galván, Lesbia Gálvez, Luis Gamarratong, Roberto Ganddini, Carlos García, Gustavo García, Ivan García, Carlos Gehlert, Mario Geremia, Celma Girón, Felipe Girón, Silvia Girón, Lester Godínez, Delia Godoy, Byron González, Carlos González, Edith González, Fernando González, Gloria González, Miguel Gordillo, Miguel Guinac, Estela Guzmán, Rafael Haeusslern, Rossana de Hegel, Magdalena de Hernández, Nicté de Hernández, Idivina Hernández, Ana Herrera, Sandra Herrera, Norman Hicks, Jorge Hil, Carlos Hoffman, Margarita Hurtado, Jorge Ibarra, Hans Jackson, Lissett Jiménez, Aletta Koster, Tale Kvalaag, Jorge Lavarreda, Sabine Lemens, Miguel Lemus, Beatriz Levin, Claudia López, Julio López, Mirna Lorenzana, Max Lucas, Carlos Luna, Karin de Maldonado, Carlos Maldonado, Guillermo Maldonado, Mario Marroquín, Mario Martínez, Carlos Mayorga, Arturo Matute, Sigrid Maurer, Douglas Mazariegos, Diana Mejía, Rosa Mejía, Víctor Mejía, Erick Mejicanos, Ileana Melendreras, Mario Melgar, Byron Méndez, María Méndez, Beatriz Mendizabal, Manuel Mendoza, José Mérida, Eugenia Mijangos, Hugo Milián, Byron Morales, Ingrid Morales, Mauricio Morales, Sonia de Moreno, Elizabeth Moreno, Arnoldo Moscoso, Jorge Murga, Rubén Murga, Georgina

Navarro, Michael Nebelung, Luisa Nicolau, Elmer Nuñez, Pat O'Connor, Luis Orellana, Alfonso Ortíz, Lesbia Ortíz, Ronald Osorio, Guillermo Padilla, Mainor Palencia, Gustavo Palma, Irene Palma, Beatriz Palomo, Guillermo Pantoja, Abner Paredes, María Belén Pascual, Oscar Peláez, Carmen Pellecer, José Luis Perdomo, Abram Pérez, Brenda Pérez, Carlos Pérez, Floridalma Piche, Roeland Pieper, Antonio Pineda, María Silvia Pineda, Eliza Pizón, Armando Pirir, Juan Polo, Alvaro Pop, Dora Posada, Gloria Quan, María Quezada, Erick Quiñonez, Elizabeth Quiroa, Emilio Rabasco, Claudia Ramírez, Jorge Ramírez, Juan Ramírez, José Ramón, Vanessa Ramos, Sandra Recinos, Linzandro Reyes, Francisco Reyna, Guido Ricci, María José Risco, Ligia Rivera, Aníbal Robles, Guido Rodas, Antonieta Rodríguez, Edna Rodríguez, Elder Rodríguez, Jorge Rodríguez, María Teresa Rodríguez, Gloria Rodríguez, Flavio Rojas, Guillermo Rojas, Lily Rojas, Aura Roldán, Alma Sacaport, Erick Salazar, Erwin Salazar, Julio Salvatierra, Eduardo Samayoa, Patricia Samayoa, Alejandro Sánchez, Blanca de Sánchez, Francisco Sánchez, Victoria de Sandoval, Heidi Sandoval, Jorge Luis Sandoval, Edgar Santa Cruz, Miguel Santa Cruz, Ricardo Santa Cruz, Maribel de Santamaría, Jorge Alberto Santos, Patricia Secaida, Cecilia Skinner-Klee, Guillermo Solano, Jessica Solares, Elsa Son, Wellington Tello, Stanley S. Terrell, Ana de Tobar, Brian Treacy, Line Turcotte, Mara Valdez, Olaf Valverde, Hugo Valladares, Patricia Vargas, Raquel Vázquez, Sofía Vázquez, Carlos Vega, Sofía Velázquez, Olga Villalta, Miguel Von Hoegen, Regina Wagner, Olga Xicara, Leandro Yax, Enrique Zelaya, Raquel Zelaya.

Agradecemos también las observaciones, comentarios y aporte documental que hicieron los representantes de las instituciones que forman el sistema de Naciones Unidas. Se agradece en especial a ACNUR, Banco Mundial, CEPAL, FAO, FNUAP, HABITAT, INCAP, MINUGUA, OACDH, OIM, OIT, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUFID, UNCTAD/OMC, UNESCO, UNICEF, UNIFEM, UNOPS y a VNU. También se agradece el aporte financiero de la Fundación SOROS y del Gobierno de

SUECIA, contribuciones sin las cuales no hubiera podido elaborarse este informe. Fue importante la asistencia técnica de diversas instituciones gubernamentales, que compartieron informaciones y experiencias en largas jornadas de trabajo, en especial al Instituto Nacional de Estadística. Debe destacarse en estos agradecimientos la cooperación de numerosas organizaciones y representantes de la sociedad civil, que no es posible citar con el detalle que ellas se merecen.